

Código de Cliente

DATOS TITULAR (Persona Natural)

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha de Nacimiento
Tipo de Documento: R.U.C. ___ D.N.I ___ Otro: ___		Teléfono de Domicilio / Referencia	
Fax	E-mail		

DATOS TITULAR (Persona Jurídica)

Razón Social		R.U.C.
Teléfono (s)	Fax	E-mail
Representante Legal	Apellido Paterno	Apellido Materno
Tipo de Documento: R.U.C. ___ D.N.I ___ Otro: ___	Contacto	Cargo
N°		

REGISTRO DE DIRECCIONES

Dom. Legal Av. Calle Jr.	N°/Piso	Referencia	Distrito
Provincia	Departamento		Código Postal

VALIDACIÓN DE COBERTURA

N° Claro	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado de Uso Frecuente	Cobertura	
					SI	NO

En los casos que EL CLIENTE no cuente con Centro Poblado de Uso Frecuente (CPUF) o cuando la validación de cobertura, resulte negativa, EL CLIENTE, deja constancia que desea contratar EL SERVICIO.

DATOS DE LA LÍNEA

N° Claro	N° SIM Card	Plan / Servicio (*)	Tipo Operación

(*) Los componentes, características y restricciones del plan contrato de detallan en la sección "Descripción del Plan Contratado".

DATOS DE EL/ LOS EQUIPOS

Marca / Modelo	IMEI	Precio Prepago	Precio Venta	Plazo de Acuerdo de Equipos

SERVICIO ADICIONAL

¿Acepta filtros para el bloqueo de páginas web de contenido pornográfico o violento para proteger a los niños y adolescentes?
 Si deseo () No deseo ()

INFORMACIÓN DE CONTENIDO PROMOCIONAL Y/O PUBLICITARIO.-

EL CLIENTE autoriza a CLARO para que, durante la vigencia del ACUERDO, pueda llamar o enviar mensajes de texto (SMS) y/o correos electrónicos, a cualquiera de las líneas telefónicas y/o correos electrónicos contratados o proporcionados por EL CLIENTE, con contenido informativo, publicitario y/o promocional respecto de cualquier bien y/o servicio comercializado por CLARO. EL CLIENTE toma conocimiento que dichas comunicaciones serán consideradas información solicitada y no SPAM o información comercial no solicitada en los términos de la Ley N° 28493 y su reglamento. Asimismo, EL CLIENTE toma conocimiento que esta autorización prevalecerá sobre cualquier inscripción que haya hecho en el INDECOPI para no recibir contenidos publicitarios en el marco de la Ley N° 29571. EL CLIENTE podrá dejar sin efecto esta autorización en cualquier momento, a través del Servicio de Atención al Cliente de CLARO.

Deseo recibir () No deseo recibir ()

Datos de la Venta

Nombre/Código del Vendedor:
Punto de Venta:
Cód. Aprobación (SEC):

Importe:

El presente Acuerdo a plazo indeterminado detalla las condiciones para la prestación del Servicio de Comunicaciones Personales (PCS) contratado por EL CLIENTE a América Móvil Perú S.A.C. (CLARO), de acuerdo al plan tarifario elegido (EL SERVICIO).

PRIMERA: CONDICIONES APLICABLES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.-

- 1) EL CLIENTE deberá tener un equipo celular, que podrá ser adquirido a CLARO o a un tercero, siempre que cumpla con las especificaciones técnicas establecidas por CLARO y se encuentre homologado.
- 2) Podrán existir zonas donde eventualmente no sea posible acceder a El SERVICIO por (i) razones climáticas, geográficas, (ii) interferencias externas o limitaciones propias del espectro radioeléctrico o de las tecnologías inalámbricas; o zonas con señal débil o nula como sótanos, ascensores, pisos altos, espacios rodeados de estructuras densas, túneles, entre otros.
- 3) Velocidades de navegación por internet: aplican dentro de la zona de cobertura de cada tecnología y siempre que EL CLIENTE cuente con un equipo con capacidad para alcanzar dichas velocidades:

Tecnología	Bajada (Descarga)		Subida (Carga)	
	Máxima (Mbps)	Mínima garantizada (Mbps)	Máxima (Mbps)	Mínima garantizada (Mbps)
4.5G (*)	10	4	2	1
4G	5	2	1	0.4
3G	1	0.4	0.2	0.08
2G	0.06	0.024	0.012	0.0048

(*) Para disfrutar de la velocidad descrita, EL CLIENTE deberá encontrarse en una zona de cobertura 4.5G (LTE) y realizar la navegación por internet a través de un equipo móvil con el hardware y software actualizado y compatible con la red 4.5G de Claro.

- 4) Se contabilizarán los bytes transmitidos y recibidos. Detalle de la cobertura por tecnología en www.claro.com.pe.
- 5) EL CLIENTE podrá navegar por internet utilizando los puntos de acceso – APN (Access Point Network) claro.pe.
- 6) La velocidad de transmisión de internet está sujeta a las contingencias y vulnerabilidad del espectro radioeléctrico, así como a las contingencias de los proveedores y/o redes e Internet, y a la configuración y capacidad del equipo o terminal.
- 7) CLARO no será responsable, por la pérdida de información o daños a los sistemas o terminal de EL CLIENTE por causa de virus provenientes de Internet o por actos de terceros o hackers que pudieran afectar los sistemas o el terminal.
- 8) Para el caso de llamadas de larga distancia internacional, CLARO cuenta con zonas de países de destino, los cuales pueden cambiar de zona o grupo. En tal caso, dicha modificación no afectará las condiciones del plan originalmente contratado cuando en este se incluya como parte del mismo, el servicio de larga distancia internacional.
- 9) EL CLIENTE podrá acceder a las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones, el Reglamento de Reclamos y la Ley de Protección de Datos Personales en www.claro.com.pe (Sección Información a Abonados y Usuarios).

SEGUNDA: FACTURACIÓN Y PAGO.-

- 1) CLARO facturará por adelantado los conceptos que se consideren cargos fijos. El tráfico y/o consumos adicionales serán facturados por mes vencido. En caso de falta de pago al vencimiento del recibo, EL CLIENTE incurrirá automáticamente en mora, pudiendo ser reportado a las centrales de riesgo y el servicio suspendido hasta el pago correspondiente.
- 2) Cuando el inicio del ciclo de facturación asignado y la fecha de activación de El SERVICIO no coincidan, EL CLIENTE tendrá que pagar el monto proporcional del cargo fijo que corresponda desde la activación hasta la finalización del primer ciclo de facturación.

TERCERA: OBLIGACIONES DEL CLIENTE.-

- 1) Proporcionar información cierta, la cual podrá ser verificada dentro del primer mes de activado EL SERVICIO.
- 2) Pagar todos los consumos efectivamente realizados.
- 3) Utilizar EL SERVICIO de acuerdo a la normativa legal vigente y conforme al uso personal para el cual fue contratado.

CUARTA: SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN.- Además de las causales establecidas en la normativa vigente, CLARO podrá suspender el servicio:

- Cuando EL CLIENTE entregue información falsa y ésta no sea subsanada a solicitud de CLARO. De persistir esta causal, CLARO podrá dar por terminado el presente ACUERDO.

QUINTA: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.- Los datos provistos por EL CLIENTE serán utilizados y tratados para la ejecución de la relación contractual. EL CLIENTE podrá ejercer los derechos de información, acceso, actualización, inclusión, rectificación, supresión y oposición sobre sus datos personales por medio de los canales de atención de CLARO.

SEXTA: MI-CLARO.- EL CLIENTE podrá registrarse en el canal de autoatención “Mi Claro” www.miclaro.com.pe. CLARO podrá enviarle al correo electrónico proporcionado un enlace y/o acceso temporal para la generación de su contraseña y gestión de la misma, la cual es única e intransferible y su uso de exclusiva responsabilidad de EL CLIENTE.

SEPTIMA: MODALIDAD.- EL SERVICIO se presta bajo la modalidad Postpago; sin embargo, en caso se active el tope de consumo exacto, EL SERVICIO contratado pasará a la modalidad Control desde la activación del referido tope; en este caso, una vez consumidas las unidades libres del plan, EL CLIENTE podrá adquirir recargas o solicitar la activación de paquetes o servicios adicionales de la oferta comercial vigente.

DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES

Nuevos Planes	Componentes del Plan					Nivel de consumo sin degradación (GB)	Gigabytes (GB) disponibles para Tethering
	Cargo fijo mensual (Inc. IGV)	Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)		
Max Ilimitado 65.00	S/ 65.00	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	13	2
Max Ilimitado 85.00	S/ 85.00	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	18	4
Max Ilimitado 105.00	S/ 105.00	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	26	6
Max Ilimitado 125.00	S/ 125.00	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	30	8
Max Ilimitado 159.90	S/ 159.90	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	45	10

(1) Minutos para cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). No aplica destinos rurales, Premium o satelitales, los cuales siempre se cobraran como adicionales.

(2) Minutos para todos los móviles y fijos de Claro a nivel nacional. Se activa como máximo a las 24 horas de la contratación del servicio.

(3) Un paquete de megabytes (MB) ilimitado para navegación WAP y WEB, el cual podrá ser utilizado en tecnología 2G, 3G, 4G o 4.5G, dependiendo de la zona de cobertura en la cual se encuentre el cliente.

(4) Mensajes de Texto a cualquier destino, móvil o fijo, a nivel nacional. El destino fijo se requiere que el mismo se encuentre habilitado para recibir mensajes. No incluye SMS Premium. Llamadas o SMS Premium: contenido de valor agregado que permiten que el cliente pueda acceder a servicios de terceros (ejemplo: loterías, concursos, votaciones, entre otros).

- Los minutos nacionales, LDI 3 y SMS serán ilimitados en cuanto a su uso.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PLANES MAX ILIMITADO.-

- El cargo fijo y los componentes del plan son prorrateables. Al finalizar el ciclo de facturación, lo no utilizado se pierde. Los componentes del plan sólo podrán ser utilizados en el territorio nacional y donde CLARO cuente con cobertura.
- Para que EL CLIENTE pueda consumir los minutos del plan en llamadas a destinos internacionales, es necesario que considere a CLARO como su operador de larga distancia.
- Las tarifas y/o unidades libres para navegar en internet indicadas en el presente Acuerdo se encuentran expresadas en Megabytes (MB) o Gigabytes (GB), según sea el caso; sin embargo su medición y tasación se realiza por Kilobyte (Kb).
- Contarán con 100 MB para que puedan disfrutar de la reproducción de video en alta definición sin excepción
- La contratación de los planes Max Ilimitado no estará disponible en la ciudad de Iquitos, departamento de Loreto.
- Los minutos incluidos en los planes Max Ilimitado no incluyen números rurales, satelitales, ni Premium (en Perú y en Cobertura Internacional).
- Todas las tarifas son en Soles, incluyen IGV y, en el caso de tarifas para llamadas, son por minuto tasado al segundo.

CONDICIONES APLICABLES A LOS PLANES MAX ILIMITADO.-

- Los planes Max Ilimitado son para uso personal del cliente, siendo condición esencial que los minutos, SMS y datos ilimitados no sean utilizados para comercialización, reventa, uso que no sean en otros dispositivos celulares móviles, y que no se desnaturalice el uso personal del servicio.
- El internet ilimitado no podrá ser utilizado para realizar telemetría, proxys, Peer2Peer, aplicaciones informativas, o similares. En cualquier caso, América Móvil Perú S.A.C. se reserva el derecho de tomar las acciones regulatorias contempladas en la normativa vigente, por el incumplimiento de las condiciones pactadas con el cliente. Si el cliente requiere utilizar algunos de los servicios antes descritos, podrá hacer uso de ellos contratando de paquetes adicionales de la oferta vigente.

- El internet ilimitado de los planes Max Ilimitado está diseñado para ser utilizado con el APN CLARO.PE. Si el cliente manipula dicho APN no podrán navegar por internet.
- El uso de los SMS ilimitados no permiten el envío de mensajería masiva unidireccional, si el cliente desea realizar dicho uso, deberá contratar cualquiera de las opciones de la oferta comercial vigente.
- Los minutos, SMS y datos ilimitados no son válidos para su consumo fuera del país, salvo las porciones indicadas en el beneficio de Cobertura Internacional. Asimismo, para realizar llamadas de larga distancia internacional desde Perú (Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico y Chile así como sólo teléfonos fijos de China y Alemania), el cliente deberá utilizar el código de llamada por llamada de CLARO (1912).
- **DEGRADACIÓN DE VELOCIDAD.-** Durante el consumo de la cantidad de Gigabytes (GB) indicada en el cuadro “Descripción de los Planes”, por ciclo de facturación, se aplicarán las siguientes velocidades:

Tecnología	Bajada (Descarga)		Subida (Carga)	
	Máxima ofrecida (Mbps)	Mínima garantizada (Mbps)	Máxima ofrecida (Mbps)	Mínima garantizada (Mbps)
4.5G (*)	10	4	2	1
4G	5	2	1	0.4
3G	1	0.4	0.2	0.08
2G	0.06	0.024	0.012	0.0048

- **DESPUÉS DE CONSUMIR** la cantidad de Gigabytes (GB) indicada en el cuadro “Descripción de los Planes”, por ciclo de facturación, el cliente podrá **NAVEGAR DE FORMA ILIMITADA** bajo las siguientes condiciones de velocidad:

Tecnología	Bajada (Descarga)		Subida (Carga)	
	Máxima ofrecida (Mbps)	Mínima garantizada (Mbps)	Máxima ofrecida (Mbps)	Mínima garantizada (Mbps)
2G	0.013	0.005	0.013	0.005
3G	0.640	0.256	0.0640	0.025
4G	0.640	0.256	0.0640	0.025
4.5G	0.640	0.256	0.0640	0.025

- Tethering: los planes Max Ilimitado podrán hacer uso del Tethering hasta por la cantidad de Gigabytes (GB) indicada en el cuadro “Descripción de los Planes”, por cada ciclo facturación. Superada dicha cantidad, el cliente no podrá seguir utilizando Tethering, a menos que contrate un paquete de internet adicional de la oferta comercial vigente. La cantidad total de Gigabytes (GB) disponibles para Tethering en cada Plan Max Ilimitado forma parte de la cantidad total de Gigabytes que cada plan tiene disponible y su consumo se computa para efectos de la aplicación de la degradación de velocidad descrita anteriormente.
- La calidad máxima de video en los planes Max Ilimitado 65.00, 85.00, 105.00, 125.00 y 159.90 será de 480p para cualquier tipo de video streaming, protocolo o aplicación sin ninguna excepción.

BENEFICIO COBERTURA INTERNACIONAL.-

- Si contrata alguno de los planes Max Ilimitado, podrá utilizar una parte de los componentes de su plan (minutos, internet y SMS) en los países con Cobertura Internacional, conformados por: Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay conforme al siguiente detalle:

Planes	Componentes del plan en países con Cobertura INTERNACIONAL		
	Minutos ⁽¹⁾	Internet ⁽²⁾	SMS ⁽³⁾
Max Ilimitado 65.00	350 min	3.0 GB	350
Max Ilimitado 85.00	400 min	4.5 GB	400
Max Ilimitado 105.00	450 min	6 GB	450
Max Ilimitado 125.00	500 min	9 GB	500
Max Ilimitado 159.90	600 min	12 GB	1000

(1) Los minutos podrán ser usados para los siguientes escenarios de comunicación:

- En los países con Cobertura Internacional, podrán ser usados para llamadas locales (destinos móviles y fijos) desde estos países, y llamadas a Perú.
- También serán descontados de los minutos del plan contratado: (i) las llamadas realizadas desde un país con Cobertura Internacional a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado, (ii) las llamadas realizadas desde un país con Cobertura Internacional a números de Perú (destinos móviles y fijos), (iii) las llamadas que el

cliente reciba mientras se encuentre en países con Cobertura Internacional. Los minutos indicados no podrán ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales, satelitales ni premium.

(2) Datos para navegar en internet estando en los países con Cobertura Internacional (enviados y recibidos). El consumo de datos en Cobertura Internacional será considerado para el cálculo del umbral de degradación de velocidad aplicable al Plan Max Ilimitado. La degradación de velocidad del plan Max Ilimitado también es aplicable en Cobertura Internacional. El cliente navegará a tarifa adicional siempre que cuente con el consumo adicional o sin límite de consumo. El beneficio de Cobertura Internacional se encuentra disponible sin importar si se navega en redes 2G, 3G 4G y 4.5G de los países incluidos.

(3) Serán descontados de los SMS disponibles para Cobertura Internacional, los SMS enviados desde los países con Cobertura Internacional a cualquier destino, incluido Perú. Cabe resaltar que los SMS recibidos son gratuitos en cualquier destino (Perú y países con Cobertura Internacional). En Cobertura Internacional el cliente no podrá recibir ni enviar MMS.

- Los minutos, datos y SMS se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico.
- Los planes Max Ilimitado, contarán con el beneficio "CLARO VIDEO", por 24 meses, desde su afiliación, la cual podrá realizar a través de todos nuestros canales de atención. Este beneficio otorga acceso en línea a todo el contenido de la sección "Catálogo" de Claro Video: películas, series, conciertos, dibujos animados, karaoke, deportes, documentales, entre otros contenidos incluidos en dicha sección, ubicada en www.clarovideo.com. Consideraciones: (i) EL CLIENTE podrá asociar hasta 5 dispositivos a su cuenta de Claro Video para disfrutar de manera simultánea los contenidos de la sección "Catálogo". (ii) Para disfrutar de éste servicio tendrá que registrarse en www.clarovideo.com.

Restricciones: Adicionalmente, a los contenidos indicados el servicio CLARO VIDEO brinda acceso a películas estándar y películas en estreno sujetas a un costo adicional de alquiler, que será cobrado como adicional en el recibo de servicio contratado, en caso EL CLIENTE opte acceder a ellas.

TARIFAS ADICIONALES: Todas las tarifas son en Nuevos Soles y son por minuto tasado al segundo.

(i) PLANES MAX ILIMITADO (aplicable a comunicaciones desde Perú):

DESTINO	TARIFA	DESTINO	TARIFA	DESTINO	TARIFA
SMS Internacional	S/. 0.24	Minuto: LDI 1	S/ 9.2913	Minuto: LDI 0	S/. 1.9832
Minuto: LDI	S/ 0.694	Minuto: LDI 2	S/. 17.4224	MMS	S/. 0.50

(ii) PLANES MAX ILIMITADO (que pueden cursar tráfico desde los países con Cobertura Internacional):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/. 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/. 17.4224
MMS enviado	S/. 0.50
MB	S/. 0.05

LDI 3: Todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, México, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.

LDI 0: Haití, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.

LDI 1: todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistán, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.

LDI 2: todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Arica, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.

Larga Distancia Internacional (LDI): todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji,

**ACUERDO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE COMUNICACIONES PERSONALES (PCS)
POSTPAGO MASIVO - MAX ILIMITADO 65.00 - 159.90**

Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Irán, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazakhsan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.

Firmado en dos ejemplares de idéntico tenor en la ciudad de _____ el ____ de _____ del 20____.

Firma de **EL CLIENTE**
Nombres y Apellidos de **EL CLIENTE:**
N° Doc. de Identidad:



AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C
Hugo Gonzalez Lozano
Representante Legal